

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1083-2021

Con fecha 19-04-2021 11:37:24 hrs, el titular MARIA ELENA SOLAR S.A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PARQUE FOTOVOLTAICO GRANJA SOLAR
Región: Región de Tarapacá

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: A-001-2020
Resolución aprueba PdC: 5 / 2020
Fecha resolución aprobatoria: 20-08-2020
Fecha generación PdC electrónico: 31-08-2020
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 20-04-2021
Fiscal instructor: DANIEL ISAAC GARCES PAREDES

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1083-2021
Fecha de envío reporte: 19-04-2021 11:37:23
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 20-08-2020
Fecha de término: 20-08-2021
N° reporte: 5 de 7.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2020							2021							
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
7															
1															
2															
3															
4															
5															
8															
9															
10															
R															



6. Reporte acciones

Hecho 1

Afectación de seis elementos patrimoniales (LAT GS 10 a LAT GS-15), en el sector de la Línea de Alta Transmisión del Proyecto.

Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Instalación y mantenimiento de Barreras y Señalítica que tendrá alusión a la existencia de monumentos nacionales protegidos por la Ley N° 17.288.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	20-08-2020
Fecha Término:	20-08-2021
Indicadores de Cumplimiento:	100% de las barreras y señaléticas instaladas y con adecuada mantención en terreno
Forma de Implementación:	Habilitación y mantenimiento material de las barreras y señalítica que tendrá alusión a la existencia de monumentos nacionales protegidos por la Ley N° 17.288. Ver Anexo N°3
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se mantiene la señalética en los puntos indicados para impedir el ingreso.
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta informe actualizado de mantenimiento de barreras y señalítica.-
Medios de Verificación:	- 2021-04 PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO A-001-2021.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-998-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	2
Acción:	Capacitación al Personal
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	20-08-2020
Fecha Término:	20-08-2021
Indicadores de Cumplimiento:	100% de trabajadores capacitados
Forma de Implementación:	Se reforzó la capacitación al personal sobre patrimonio cultural e importancia de preservar las huellas existentes. Se capacitará todo hombre nuevo, además de charlas de reforzamiento mensuales, durante la ejecución del PDC. Los contenidos referirán a tópicos generales de la Ley 17.288, elementos patrimoniales asociados al Proyecto y medidas de resguardo para actividades que se desarrollen en las inmediaciones de los hallazgos. Las charlas serán impartidas por prevencionista de riesgos o encargado de planta. (Ver Anexo 4)
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se han realizado las formaciones con carácter mensual.-
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan registros mensuales de asistencia.-
Medios de Verificación:	- Registros capacitacion Abril.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-998-2021
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Hecho 2

No haber dado cumplimiento al procedimiento frente a hallazgos no previstos detectados en sector Parque y LAT, en tanto:

- a.- No haber dado aviso y por escrito al CMN, ni a la SMA, de los mismos.
- b.- Proceder a la recolección directa de los hallazgos o haber adoptado otras medidas, sin esperar las instrucciones del CMN.

Acciones Principales

N° Identificador:	10
Acción:	Informar a la SMA, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC. Dichos medios de verificación consistirán en fotografías fechadas y georreferenciadas, boletas y/o facturas y órdenes de servicio de la ejecución de todas las acciones y medidas comprometidas, así como también comprobantes de gastos que acrediten los costos incurridos en contexto de la ejecución de la acción como de servicios de instalación o similares, de todas las acciones y medidas comprometidas en el Programa de Cumplimiento.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	03-09-2020
Fecha Término:	20-08-2021
Indicadores de Cumplimiento:	No aplica
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.



Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se utiliza esta acción para informar acerca del avance de las otras acciones que no aparecen disponibles.</p> <p>Acción 3: El arqueólogo encargado Rodrigo Iglesias informó de la finalización de la campaña de vuelos UAV para el levantamiento de los rasgos lineales. Se encuentran en proceso de en proceso de comenzar con el informe forense y de levantamiento</p> <p>Acción 5: El libro se encuentra impreso y ha sido entregado en su versión PDF al Consejo de Monumentos Nacionales. El arqueólogo encargado Rodrigo Riveros ha presupuestado la gestión de la entrega de los 500 ejemplares físicos a la Seremi de Educación de Tarapacá. Tras varios intentos por establecer contacto, finalmente se confirmó con fecha 16 de abril, por lo que el envío será inminente. Se adjuntan documentos relativos a las gestiones de Rodrigo Riveros, así como versión PDF del libro e imágenes de la copia</p> <p>Acción 6 : El audiovisual va muy avanzado, pero se está retrasando la entrega de imágenes desde las instituciones a las que se las hemos solicitado. Se hace entrega de una copia final en calidad borrador, es decir con las imágenes en baja y sin la renderización final, por lo que la imagen, color y sonido no van a tener la calidad del final. La versión final con correcciones se entregará en unos pocos días. La Agrupación de pescadores de Caramucho, al Museo Regional de Iquique y al Museo Precolombino han mostrado interés en recibir el material audiovisual.</p> <p>Accion 7: El arqueólogo encargado Rodrigo Iglesias establece contacto periódico con el Consejo de Monumentos Nacionales para conocer el estado de la solicitud 524 del 29 de enero para el rescate de los hallazgos.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	19-04-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Sr adjuntan verificaciones de las acciones indicadas.-



Medios de Verificación:	- Acciones 3-5-7.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 19-04-2021 11:37

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

